

**HANDSTECH S.A.**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACION**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**HANDSTECH S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

Los ingresos en el 2016 ascienden a US \$23.692,45, versus unas compras de US \$ 20.481,43.

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, genero que nuestra compañía obtenga una Utilidad del Ejercicio por US \$ 3.211,02.

En el 2016 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos para el beneficio de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2016.

Atentamente.

  
**ALEX GALARZA GARCIA**  
Representante Legal  
C.I. 0917743767